

TODAS[®]

ENTREVISTA. FABIOLA ALANÍS SÁMANO, TITULAR DEL CONAVIM



AFRO MEXICANAS

Las mujeres afrodescendientes
tejen redes para eliminar
desigualdades y discriminación

Foto: Jetzael Molina

MUJERES EN EL EJÉRCITO • SOMOS HISTÓRICAS • VIVIR MÁS SEGURAS



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

2do Concurso Nacional de Fotografía del INMUJERES

“Mujeres Rompiendo
Estereotipos”



¡Del 1 de junio al 30 de septiembre!

Consulta las bases en: bit.ly/Convocatoria2doConcursoFotoInmujeres



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



GRUPO MILENIO®

(†) JESÚS D. GONZÁLEZ
Fundador

- FRANCISCO A. GONZÁLEZ Presidente del Consejo de Administración
- FRANCISCO D. GONZÁLEZ Presidente Ejecutivo
- JESÚS D. GONZÁLEZ Vicepresidente
- ÁNGEL CONG Director General
- ÓSCAR CEDILLO Director Editorial
- ALFREDO CAMPOS Director Milenio Diario
- RAFAEL OCAMPO Director Milenio Televisión
- JAVIER CHAPA Director Multigráfica
- ADRIÁN LOAIZA Director Medios Impresos
- REGINA REYES-HEROLES Directora de Suplementos
- CARLOS HERNÁNDEZ Director Comercial
- VALERIA GONZÁLEZ Directora Creativa

TODAS

- MIGUEL REYES Gerente de Arte y Suplementos
- GEORGINA NAVARRETE Coordinadora Editorial
- GUILLERMINA AYALA Editora de FT Mercados
- SAMANTHA GUERRA Editora Web
- CARLOS SEGOVIANO Becario
- RODRIGO PLATA Becario

EDITORAS DE ARTE

MICHELLE LAGUNA, ANGÉLICA VARGAS

DISEÑO EDITORIAL

FRANCISCO SÁNCHEZ, ARMANDO VALDÉS, NELLY BÁEZ

DOMICILIO:

Morelos 16, Col. Centro, Ciudad de México, C.P. 06040

Para Ventas e Informes:

T: 55-5140-2979 / F: 55-5140-2964

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

- NADINE GASMAN Presidenta del INMUJERES
- PATRICIA URIBE Secretaria Ejecutiva
- MARTA FERREYRA Directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres
- ANABEL LÓPEZ S. Directora General para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social
- CELIA AGUILAR Directora General de Planeación y Evaluación
- FERNANDO LÓPEZ PORTILLO Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
- MA. CONSUELO MEJÍA Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno
- MIGUEL A. GONZÁLEZ Coordinador de Asuntos Jurídicos
- SANDRA MENDOZA Coordinadora de Asuntos Internacionales
- NANCY MEJÍA Coordinadora de Comunicación e Información
- MARIANA AGÜERO Directora de Comunicación
- LESLYE GÓMEZ Directora de Información
- JETZAEI MOLINA SEDEÑO Subdirector de Medios
- JAZIVE JIMÉNEZ Enlace de Información
- ARMANDO MATA Subdirector de Editorial e Imagen
- ILSE NAVARRETE SALAZAR Enlace de Diseño Gráfico

Los contenidos de los artículos publicados en el presente Suplemento son responsabilidad de las y los autores firmantes.

UNA EMPRESA DE

MULTIMEDIOS



Foto: Cortesía

Mujeres Afromexicanas: Recuperar su historia desde la resistencia

En México y en gran parte de Latinoamérica, la población afrodescendiente se ha mantenido invisible bajo el manto del mestizaje y su historia oficial. Esto explica por qué una gran mayoría de las personas aún desconoce la existencia de nuestra tercera raíz: la afromexicana.

Las y los afromexicanos han estado, están y estarán ahí, siendo parte esencial de nuestra conformación política, económica y social, por lo menos desde el virreinato y José María Morelos es ejemplo de ello; sin embargo, en la narrativa histórica y en la realidad, la población afromexicana fue condenada a las sombras.

Según el informe “Desigualdad territorializada, afromexicanas en el Censo 2020”, en México habitan alrededor de 126 millones de personas, de las cuales, poco más de 2.6 millones se reconocen como afromexicanas, negras o afrodescendientes, y de éstas, poco más de 50 % son mujeres.

En las últimas décadas, las mujeres afromexicanas han generado movimientos de resistencia y participación, desde los afro-feminismos, para librar los obstáculos que enfrentan. Hoy, en esta Cuarta Transformación, son ellas las principales impulsoras de la resignificación de la negritud como motivo de orgullo y de aporte.

A esta lucha se debe que finalmente en 2019 se haya reconocido a los pueblos y comunidades afromexicanas en el artículo 2º de nuestra Constitución Federal. Por ello, desde el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) queremos contribuir con estos avances, impulsando la creación de espacios que permitan construir redes.

Es así que, en abril de este año realizamos el *Encuentro Nacional de Mujeres Afromexicanas 2023*, en Pinotepa Nacional Oaxaca, donde expresaron sus demandas y se logró la articulación entre las mujeres afromexicanas y el Inmujeres para llevar a cabo talleres sobre derechos políticos y electorales; espacios y actividades para las jóvenes afro, y para construir una red de mentoras donde exista una formación cultural, educativa y política.

Desde el Instituto seguiremos fortaleciendo y ampliando estas redes de mujeres afromexicanas, para avanzar en su reivindicación dentro de sus comunidades, crear una agenda para eliminar las desigualdades y discriminaciones que viven, así como hacer tangibles todos sus derechos.

Tenemos la convicción de que las mujeres son agentes de cambio y que ahí donde se fortalecen toda la comunidad se beneficia. La historia de las mujeres afromexicanas se está escribiendo desde la resistencia.

Nadine Gasman Zylbermann

BREVES

Pág. 2

ILE. ABORTO SEGURO

Pág. 3

LA IGUALDAD DESDE EL PODER

Pág. 4

SENTIRSE SEGURAS

Pág. 5

AFROMEXICANAS, UNA LUCHA DOBLE

Pág. 6

ENTREVISTA: FABIOLA ALANÍS, CONAVIM

Pág. 8

¡SOMOS HISTÓRICAS!

Pág. 10

ELLAS EN EL EJÉRCITO

Pág. 12

TECNOLOGÍA PARA LA IGUALDAD

Pág. 14

LENTES VIOLETA EN LA CULTURA

Pág. 15

DIVERSIÓN A CONCIENCIA

Pág. 16

INMUJERES

EN LA CDMX

Mujeres de 30 países crean la Internacional Feminista

Más de 200 mujeres, incluidas legisladoras, ministras, lideresas sociales y defensoras de los derechos humanos, provenientes de 30 países, se reunieron durante tres días en la Ciudad de México para fundar la Internacional Feminista.

Es una organización política de izquierda que promueve un “feminismo popular, descolonial, antirracista, anticapitalista y antifascista que apuesta por la ampliación y el reconocimiento de todos los derechos sexuales y reproductivos para todas las mujeres, por la construcción de sociedades del cuidado y por el fin de las violencias machistas; es claramente transincluyente y defensor de los derechos de las personas LGBTTTIQ+, y con una visible voluntad de disputar el poder”.



Promueve un feminismo popular, anticolonialista y antifascista.



El Inmujeres y el SESNSP darán continuidad a MUCPAZ 2023.

UNA RED FUERTE

Arrancan los trabajos de MUCPAZ

Con el objetivo de fortalecer las redes ciudadanas de mujeres que permitan coadyuvar con las instancias gubernamentales para reforzar las estrategias de prevención de la violencia de género, así como la reconstrucción del tejido social y promover una cultura de paz, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), arrancó los trabajos de la Estrategia Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) 2023.

DE PASO



LITERATURA POR LA IGUALDAD

Sara Z Clavel Guzmán presentó su libro: “Las Hijas de la Lluvia, Seé Savi” donde se pueden conocer fragmentos de historias de 10 mujeres empoderadas, líderes y valientes, afroamericanas e indígenas, quienes luchan por la igualdad en todos los espacios de la vida pública y privada.



EL LEGADO OAXAQUEÑO

El libro “Las Mujeres en Oaxaca expresión y vida pública” busca dar visibilidad al legado de las mujeres oaxaqueñas, quienes son un claro ejemplo de los inicios de las sociedades igualitarias desde el siglo XIX, todo esto en el marco del 70 aniversario del voto de la mujer en México.



ACUERDOS POR LAS MUJERES

Inmujeres y el gobierno de Oaxaca firmaron los compromisos por la Igualdad y el bienestar de las mujeres de Oaxaca. El gobernador, Salomón Jara, reiteró la importancia y el compromiso del Estado con la eliminación y reducción de la desigualdad.

INMUJERES ha promovido y fomentado por 22 años los derechos de la mujer mexicana.

Este 2023 se celebran 16 años de la **INTERRUPCIÓN** Legal del Embarazo en la CDMX.

INEGI E INMUJERES

Comprometidos a garantizar la estadística de género y cuidados

En el marco del Día Internacional de la Mujer y la celebración de los 40 años de la creación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) realizó el encuentro “Contar y visibilizar. Las estadísticas de género y de cuidados”.

El propósito de esta reunión fue presentar los avances en materia de estadísticas, así como la transversalización de la perspectiva de género en las fuentes de información y su implementación para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



Medir los avances para seguir adelante.

Fotos: Cortesía y Shutterstock

ABORTO SEGURO

SIN ESTIGMAS

Y SIN MIEDO

En 16 años, la Interrupción Legal del Embarazo en CDMX ha dado a las mujeres ciudadanía plena y el derecho a decidir sobre su cuerpo.

“

CDMX fue la primera entidad donde se crearon las condiciones para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

”

Nadine Gasman

“

El riesgo de morir por un aborto seguro es más bajo que el de un parto. Ninguna mujer ha muerto en CDMX por esta causa en 16 años.

”

Patricia Uribe

Hace apenas unos años, los abortos clandestinos seguían cobrando la vida de miles de mujeres que no podían pagar ese servicio de manera segura, es decir, las mujeres más pobres eran las más afectadas.

Sin embargo, la lucha de miles de mujeres ha rendido buenos frutos; el aborto se convirtió en una opción gratuita y segura. Hace 16 años, el derecho a la Interrupción Legal del Embarazo en la Ciudad de México se volvió una realidad que cambió el rumbo de las mujeres, niñas y adolescentes, quienes desde entonces han tenido la oportunidad de decidir sobre su cuerpo, lo que constituye la democratización y el derecho a la ciudadanía.

La ILE fue un gran avance en la autonomía física de las mujeres del país, porque permitió que más de 250,000 —cifra a diciembre de 2022— accedieran a un aborto seguro, sin estigmas y sin miedo, y no solamente en beneficio de mujeres de la CDMX, sino de otras entidades, especialmente de las más cercanas a la capital.

Con la ILE, los derechos sexuales y reproductivos se integraron de lleno en la agenda pública del país

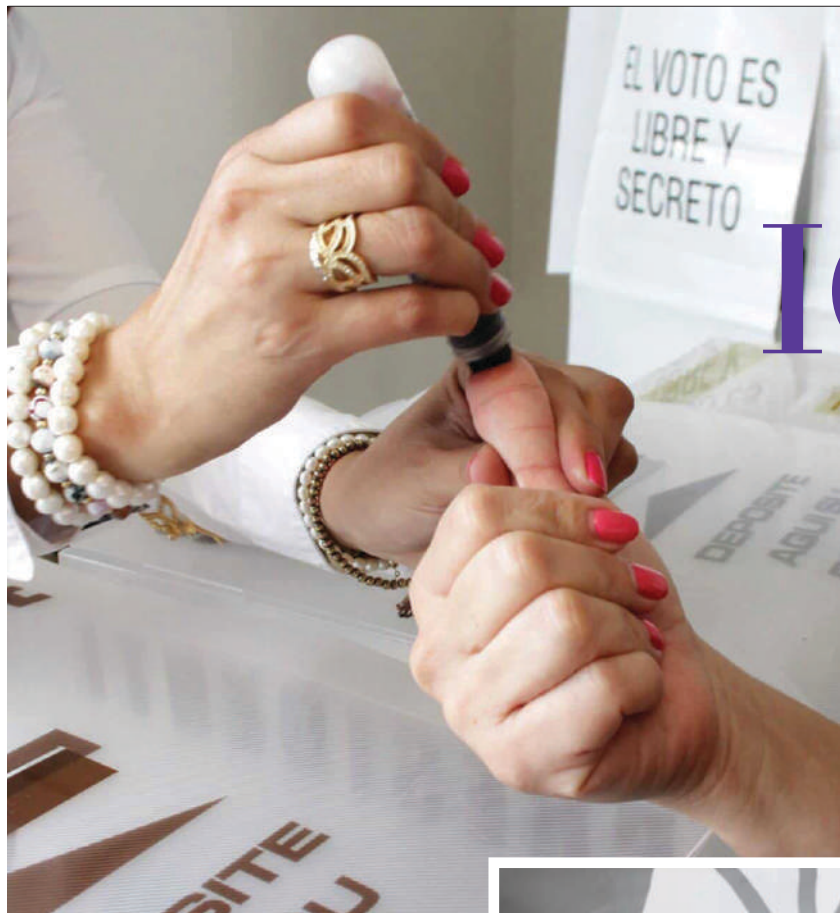
En la actualidad este servicio legal y gratuito se brinda en siete unidades médicas de los servicios de salud pública de la CDMX y en ocho hospitales de la Secretaría de Salud Pública. De acuerdo con datos de esta dependencia, las muertes por aborto son de 0%, lo que rompe cualquier mito histórico.

Solo es posible acceder a la ILE hasta las 12 semanas de gestación y de acuerdo con FIRE, en la CDMX 79.1 % de los abortos se han llevado a cabo con medicamentos, 19.7 % por aspiración manual endouterina y 1.2 % por legrado.

Elegir la maternidad es un derecho que no podemos postergar. Por ello debemos seguir luchando y exigiendo que lo que ahora es ley se implemente y no se quede en letra muerta.

Hoy, a 16 años del parteaguas en la Ciudad de México, los avances han sido significativos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que ninguna mujer puede ser encarcelada por abortar y once entidades federativas han despenalizado el aborto en sus leyes locales.

Aún falta un gran camino por recorrer para garantizar este derecho en todo el país. Sin embargo, hoy celebramos que la Ciudad de México sea una Ciudad donde el aborto sea legal, seguro y gratuito. ¡Felices 16 años! ▀



El camino a la IGUALDAD se hace desde el poder

Reconocer los derechos políticos y sociales de las mujeres impulsará la creación de más leyes en favor de la igualdad.

MTRA. EVANGELINA FLORES CECENA
Consejera Social del Inmujeres Colima.
Consejera Presidenta de Fundación IUS Género, A.C.

La palabra empoderamiento causa un cierto rechazo en la sociedad, y si se habla del de las mujeres, todavía más, pues se percibe que hemos adquirido derechos meta constitucionales —es decir, más allá de la ley—, que nos señalan los derechos y obligaciones que tenemos las mujeres y hombres al adquirir la edad ciudadana para ser sujetos a ella.

El término empoderamiento surge de la sociología política y le asigna el sentido de “conceder poder a un colectivo —en este caso de las mujeres— que se encuentra desfavorecido, en situación precaria económicamente, pero también en el ámbito político y social”, todo ello derivado de los roles asignados estructural y socialmente por las categorías de discriminación contenidas en el párrafo quinto del artículo primero Constitucional para que, mediante acciones de empoderamiento, desarrollen sus capacidades y habilidades y mejoren sus condiciones de vida.

Cabe recordar que hasta los años 80, el padre, no la madre, decidía si las hijas estudiaban o mejor se quedaban en casa para aprender las labores del hogar.

Esto limitaba el ámbito de los posibles trabajos fuera de casa a los que, sin estudios, podían acceder las mujeres, entre los que se encuentran: trabajadoras domésticas, empleadas de mostrador, niñeras o vendedoras independientes. Así, eran incorporadas al sector económico informal, para el que en el cuarto trimestre de 2022 representaron 54.8% y aportaron



Fotos: Cuartoscuro y EFE

aproximadamente 9 millones de pesos diarios al Producto Interno Bruto; aun así, tienen más riesgo de ser pobres.

Por ello, el empoderamiento de las mujeres tiene que ser integral e interseccional y caminar de la mano en el ingreso a la educación formal, para que las mujeres estén en situación de incorporarse al proceso productivo.

La desventaja económica visibilizó que las mujeres teníamos que empoderarnos también en el ámbito político electoral y acceder a puestos de decisión.

Ante la nula participación de las mujeres en la toma de las decisiones internas de sus agrupaciones políticas y las bajas postulaciones a cargos de elección popular, se establecieron cuotas de género, iniciando en 1996 con 70% de hombres, 30% de mujeres, dando continuidad con 60/40%, para finalmente reconocer



1996

FUE EL AÑO
en que se comenzaron a trabajar cuotas de género en la participación política en México.

“ LA VOZ DE LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIONES ES ESENCIAL PARA QUE EL EMPODERAMIENTO FEMENINO SEA VISTO COMO UN EJERCICIO DE IGUALDAD ”

el derecho político electoral para ser postuladas en paridad 50/50%.

En ese recorrido encontramos a las llamadas “juanitas” que, después de ganar su elección, eran obligadas a renunciar para que su curul fuera ocupado por su suplente, que invariablemente era hombre; los partidos políticos también han frenado el avance al asignarle a sus candidatas menor presupuesto para sus campañas que a sus pares varones.

En consecuencia, seguimos impulsando estrategias para defender los derechos políticos de la mujer, como cuando se propuso que las fórmulas de participación incluyeran titular y suplente del mismo género; no obstante, aún se le asignan a las mujeres los distritos con menor porcentaje de votación para el partido postulante; es decir, todavía libramos batallas para impedir que se borre lo logrado.

Podemos asegurar que la voz de las mujeres en el poder y en la toma de decisiones en el ámbito legislativo, judicial y ejecutivo es esencial para que su empoderamiento sea visto como un ejercicio de igualdad de oportunidades en el quehacer social. ▀

SENTIRSE SEGURA, UN BUEN INICIO

La percepción de inseguridad de las mujeres ha bajado significativamente en lo va del sexenio.

ENNA PALOMA AYALA SIERRA

Directora de Seguimiento a la Política Nacional para Combatir la Violencia de Género.

El pasado 19 de enero, el INEGI publicó la última edición de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)¹; sus resultados son, cuando menos, alentadores, la sensación de inseguridad por temor al delito de la población en general cayó 1.6% entre diciembre del 2021 y diciembre del 2022², una cifra que el propio INEGI califica de “estadísticamente significativa”, pues se trata de la percepción de inseguridad más baja desde 2013.

Es posible asociar esta cifra a la baja sostenida de la incidencia delictiva a partir de 2021, pero la lectura requiere de matices: unos de orden territorial pues los delitos de alto impacto se concentran en algunos municipios; otros por el posible subregistro de determinados crímenes; algunos más sobre el perfil de las víctimas, y finalmente el que deriva del impacto diferenciado sobre hombres y mujeres de las dinámicas del delito.

Es posible asegurar que esta tendencia a la baja en la sensación de inseguridad

INCIDENCIA DELICTIVA

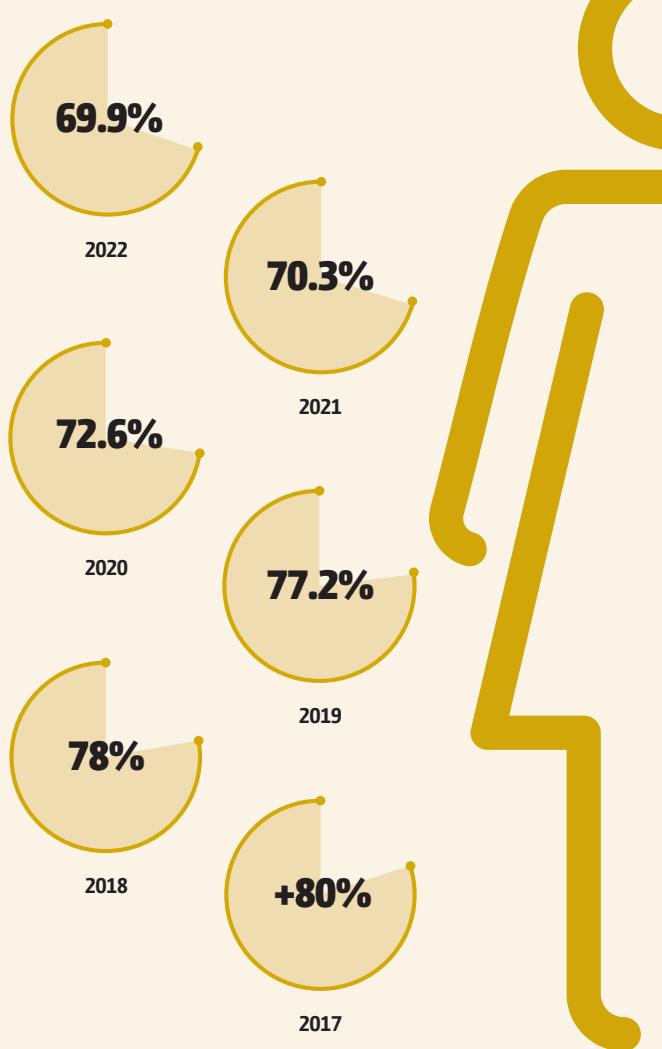
Según el Informe de Seguridad 2022³, entre 2018 y 2022.

Reducción en delitos del fuero laboral	30.8%
Delitos del fuero común⁴	17.7%
Caída en homicidio doloso	
Feminicidio	29.7%

CON LENTE OPTIMISTA

Las cifras de la ENSU son mucho más alentadoras respecto a la percepción de seguridad en las mujeres en México.

(Porcentajes de diciembre de cada año)



8.1% es la tendencia a la baja en la cantidad de mujeres que experimentan inseguridad por temor a la delincuencia⁵, desde el inicio de la actual administración federal.

de las mujeres se ha convertido en un indicador fundamental de la efectividad de las políticas públicas de seguridad y prevención porque:

La experiencia femenina en torno a la seguridad resulta más impactada por las tendencias delictivas, ya que las mujeres estamos más expuestas a la movilidad en el espacio público y en mayores condiciones de indefensión en el espacio privado.

“ LAS MUJERES **REQUERIMOS** **CONDICIONES** MÁS **SOSTENIBLES** EN LAS DINÁMICAS DE SEGURIDAD PARA **SENTIRNOS** EFECTIVAMENTE **SEGURAS** ”

Si bien la percepción de las mujeres ante un hecho delictivo se ve rápidamente impactada, esta no regresa pronto a su normalidad; las mujeres requerimos condiciones más sostenibles en las dinámicas de seguridad para sentirnos efectivamente seguras, lo que significa que debemos observar cambios estructurales, aun si estos son discretos.

Más que un indicador, es un resultado que es necesario seguir trabajando, en procesos de coordinación efectivos con optimista paciencia, pues se demuestra que los buenos resultados, para ser sostenidos, son de mediano y largo plazo.

También convoca a las instituciones a dar cobertura a los esfuerzos de transformación de la vida pública para las mujeres. Los datos rectifican que de nosotras depende la baja en la inseguridad y en la posibilidad social de crear un nuevo entorno para todas y todos. **T**

REFERENCIAS:

- [1] Es un instrumento del Instituto Nacional de Geografía y Estadística que mide la percepción de inseguridad en 75 ciudades de México https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ensu/ensu2023_01.pdf.
- [2] La ENSU de diciembre del 2022 señala que 64.2% de la población de 18 años y más se sintió insegura viviendo en su ciudad mientras que en diciembre del 2021 esta cifra fue de 65.8%.
- [3] Generado en conjunto por la SSPC, SEDENA y SEMAR <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/informe-de-seguridad-enero-2023?idiom=es>
- [4] Los avances en materia de seguridad van más allá de delitos de alto impacto, por ejemplo, el robo total cayó en este periodo en 43.3% y el secuestro en 79.4%.
- [5] https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf



Fotos: Jetzael Molina

¡Qué vivan las mujeres afromexicanas!

Con el propósito de generar sinergias, fortalecerlas y ampliar sus redes se llevó a cabo el *Encuentro Nacional de Mujeres Afromexicanas*.

JETZAEI MOLINA

Con un poderoso llamado a ser escuchadas, reconocidas y a reflexionar sobre sus derechos —con énfasis en las violencias, desigualdades y la discriminación latente que viven como consecuencia del racismo estructural, sistémico e institucional, así como la invisibilidad histórica— un centenar de mujeres participaron en el *Encuentro Nacional de Mujeres Afromexicanas: consolidando estrategias para el ejercicio pleno de nuestros derechos*.

Organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), con el propósito de generar sinergia entre las participantes, así como para fortalecer y ampliar las redes de mujeres afromexicanas organizadas, el encuentro se llevó a cabo el 20 y 21 de abril en Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca.

Con el objetivo de promover estrategias mediante el intercambio de experiencias,

50.4%

de las personas afrodescendientes en el país son mujeres.



“ LAS MUJERES AFRO NOS ENFRENTAMOS A LA INVISIBILIDAD, DE DÓNDE SOMOS, DE NUESTRO ORIGEN, DE DÓNDE ESTAMOS Y SOBRE TODO DEL CAMINO QUE HEMOS RECORRIDO ”



propiciar la reflexión y generar propuestas a favor de los derechos de las mujeres afro, las participantes se reunieron para reforzar alianzas y exponer las principales limitantes a las que se enfrentan en temas como el racismo y las desigualdades en educación, alimentación, salud, oportunidades laborales y participación política.

Durante dos días, las mujeres afro de Veracruz, Oaxaca y Guerrero alzaron la voz en contra del menosprecio y la invisibilización, pues con su presencia, acciones y tradiciones aportan a la conformación de un México multicultural.

Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Inmujeres, expresó que este encuentro es un compromiso del instituto con las mujeres desde el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (Proigualdad), porque las mujeres afro pidieron este espacio para construir una ruta y acelerar la agenda para el desarrollo y garantía de los derechos de los pueblos fromexicanos.

“Hemos hablado de los derechos agrarios de las mujeres. Y no podemos dejar de hablar de la violencia, porque nos duele a todas, por eso en el Inmujeres estamos necias en implementar el Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres”, señaló Gasman.

Las fromexicanas son parte fundamental y activa para el desarrollo económico, social y cultural del país. Según el informe

Desigualdad territorializada, fromexicanas en el Censo 2020, en México habitan alrededor de 126.1 millones de personas, de las cuales, 2.04% se reconocen como fromexicanas, negras o afrodescendientes. Son poco más de 2.57 millones de personas, de las que 50.4% son mujeres —cerca de 1.3 millones—.

Yanet Sofía Herrera Ambrosio, directora de Derechos de las Mujeres Indígenas y Fromexicanas del INPI, dijo que es importante impulsar que las mujeres afro ocupen espacios de toma de decisión, “para acabar con las brechas”.

Las activistas asistentes señalaron que “las mujeres fromexicanas siempre hemos estado aquí”, por lo que exigieron la garantía de políticas públicas enfocadas en atender las problemáticas de desigualdad bajo el principio de paridad y reconocimiento de sus derechos.

Las voces fromexicanas

Paula Margarita, agente municipal de la comunidad de Mancuernas, Oaxaca, expresó que las necesidades en su comunidad la orillaron a hacer política. “Tratamos de cambiar el rumbo, ya que cuando estaban los hombres como agentes municipales derrochaban el dinero que nos pertenece a todos como pueblo”.

Osiris del Carmen, contadora y activista, originaria de Jamapa, Veracruz manifestó: “Una vez que empecé a trabajar me di cuenta de todas las problemáticas a las que nos enfrentamos como pueblo fromexicano. Es la lucha por unos derechos que me han negado por racismo.”

Rosa María, síndica única municipal en Cuitláhuac Veracruz y presidenta del Consejo Afroveracruzano declaró que “las mujeres afro nos enfrentamos a la invisibilidad, de dónde somos, de nuestro origen, de dónde estamos y sobre todo del camino que hemos recorrido.”

Con base en las experiencias del encuentro es necesario ampliar las redes y crear una agenda a favor de eliminar las desigualdades y discriminación que viven, con el propósito de hacer tangibles todos los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes fromexicanas. ▀



1.3

MILLONES

de mujeres mexicanas se reconocen como fromexicanas, negras o afrodescendientes.



CJM. ESPACIOS PARA

LIBERAR EL SILENCIO

Los Centros de Justicia para las Mujeres son un puerto seguro para que quienes sufren violencia encuentren apoyo y sororidad en todas las entidades del país.



La comisionada Fabiola Alanís Sámano invita a la mujeres a no quedarse calladas.

JAZIVE JIMÉNEZ

“**H**ay muchas historias que surgen dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM). Entre ellas el testimonio de una mujer que fue atendida en un centro de justicia y luego fue trasladada a un refugio; ella se cuestionaba: ¿Por qué razón podía tener esos servicios gratuitos? ¿Qué había hecho para merecerlos?”

Este es un fragmento de la entrevista que tuvimos con Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), perteneciente a la Secretaría de Gobernación, quien nos contó todo acerca de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), espacios que buscan dar respuesta, atención y prevención en los casos de violencia contra las mujeres.

En los CJMs se busca fortalecer el acceso de ellas a la justicia, por medio de la elaboración de un plan de desarrollo para detener la violencia, así como proporcionar herramientas que propicien la toma de decisiones informadas y encaminadas a construir un proyecto de vida en entornos libres de violencias.

Se trata de espacios de carácter público y gratuito, que están adscritos a las entidades federativas, en los que se atiende a las mujeres víctimas de violencias, así como a sus hijas e hijos, sin necesidad de que denuncien los hechos ante el Ministerio Público para recibir los servicios.

“Los Centros de Justicia para las Mujeres son espacios a los que todas las mujeres pueden acudir en busca de apoyo, cuando han vivido un episodio de violencia en el pasado o bien si están viviendo violencia psicológica, física y patrimonial; o quienes hoy, tengan dificultades relacionadas con un divorcio, con guardia y custodia, o con delitos tan graves como el de la violación, o como que alguien atente físicamente contra ellas, ”, explicó la comisionada Alanís Sámano.

¿Cómo nace esta iniciativa?

La construcción de los CJM es de larga data, pero vale la pena señalar que es a partir de esta administración federal, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando se ha potenciado mucho más su funcionamiento y se han construido un número importante de Centros de Justicia. El año pasado inauguramos siete y con eso sumamos para que hoy existan 65... había 44 cuando llegamos.

La construcción de otros Centros de Justicia para las Mujeres sigue en pie y en los próximos meses se inaugurarán un par más en los municipios de Cuauhtémoc y Parral, Chihuahua, y uno más a finales de año en Centro, Tabasco, para así por fin tener este importante servicio integral en todos los estados del país.

¿Cómo pueden las mujeres acercarse y obtener ayuda en estos espacios de justicia?

Solo deben acudir. Actualmente los Centros de Justicia atienden entre 600 y 700 mujeres por día, con sus hijas e hijos. Este es un esfuerzo en conjunto con los gobiernos de los estados y con las autoridades municipales, ya que les toca colaborar en esto a todos los niveles de gobierno.

También hay una participación importante de las agencias del Ministerio Público ubicadas al interior de los CJM y es un modelo que está creciendo mucho a nivel nacional, al que las mujeres acuden cada vez más porque hay otras mujeres que les platican que fueron y obtuvieron el apoyo que necesitaban.

“ NO ES UNA CONCESIÓN,
NO ES UNA ASISTENCIA,
NO ES UNA DÁDIVA, SINO
UN DERECHO QUE TIENEN
ELLAS A TENER **UNA VIDA
LIBRE DE VIOLENCIA** ”



Los CJM apoyan a mujeres que sufren de violencias y a sus familias.

¿Cuál es la respuesta de las mujeres a los CJM?

Ha habido un incremento en el número de mujeres que acuden en busca de apoyo. En términos generales hemos visto un incremento de 24% de las mujeres que acuden en busca de los servicios que el gobierno federal les brinda en materia de atención, servicios de canalización y prevención; en general llegan para recibir servicios de atención en todos los niveles.

Los CJM ofrecen en particular servicios de segundo nivel que entre otras cosas, tienen la función de resguardar a las mujeres de manera temporal, pero también de canalizarlas a los refugios especializados.

Estos espacios para mujeres que viven violencia acogen sobre todo a aquellas que han sido canalizadas de los Centros de Justicia, entonces es todo un entramado, por eso hablamos de que “somos tu red de apoyo”, porque es una gran red de servicios institucionales para las mujeres en México.

¿Qué retos han enfrentado?

Nos mueve un reto mayúsculo: tenemos que hacer ver a las mujeres que también somos sujetas de derechos, que no es un favor, que no es una concesión, no es



La actual administración federal impulsó la construcción de nuevos centros, para dar cobertura a todos los estados del país.

Fotos: Cortesía, Arturo Salazar y Manuel Guadarrama

una asistencia, no es una dádiva, sino un derecho que tienen ellas a gozar de una vida libre de violencia.

Eso es muy desafiante porque venimos de una cultura patriarcal y una cultura que ha excluido a la mayoría de la gente del desarrollo; eso ha generado que muchas veces no entendamos que las mujeres somos sujetas de derechos, de todos los derechos.

Es un desafío lograr que los Centros de Justicia para las Mujeres sean espacios eficientes, en los que no se revictimice a las mujeres, y que sean espacios dignos. Lo vamos logrando de la mano de los gobiernos estatales, pero sobre todo porque trabajamos en el territorio. Nosotros somos de poco escritorio y de mucho territorio.

El apoyo de todo tipo para las mujeres en su diversidad es un derecho que instituciones públicas, como la CONAVIM, tienen la responsabilidad de garantizar. En este sentido, la comisionada Fabiola Alanís Sámano envió un mensaje a las mujeres mexicanas:

“Queremos decirles a las mujeres de todo el país que se atrevan a romper el silencio, que no están solas, que la violencia no es normal, que se acerquen a los Centros de Justicia, que consulten el directorio y que nos manden un mensaje privado, porque aquí estamos para ellas”. **T**

A la fecha existen 65 CJM, pero la cifra se actualiza constantemente.

TUS ALIADOS

Descarga con tu celular la guía de CJM en toda la República Mexicana.



“Lo vamos logrando de la mano de los gobiernos estatales, sobre todo porque trabajamos mucho en el territorio. Nosotros somos de poco escritorio y mucho territorio”

**700
MUJERES**

son atendidas todos los días, junto con sus hijas e hijos, por los CJM del país.



70%
de las mujeres de 15 años y más han experimentado al menos una situación de violencia en su vida.

La autonomía en los diversos ámbitos de la vida alimenta la lucha para erradicar las brechas de género.



¡SOMOS THIS STORY



76%
es la brecha entre mujeres y hombres en México en el ámbito económico, político, social y cultural.

JAZIVE JIMÉNEZ

La reivindicación de los derechos de las mujeres, la dignidad, la autonomía económica, la justicia, la inclusión laboral y la participación en la toma de decisiones son temas que poco a poco han sido conquistados por mujeres históricas, que han luchado codo a codo por un mundo donde la igualdad deje de ser una utopía y se convierta en realidad.

Por eso, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer es una fecha emblemática para la lucha feminista, en la que las mujeres a nivel mundial han dejado registro de dónde estamos, dónde

estuvimos y hacia dónde vamos cuando hablamos de brechas de género.

Claramente aún no estamos donde queremos estar. La distancia entre mujeres y hombres respecto a las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos en nuestro país equivale a 76%. Con esa cifra, nos encontramos en la posición 31 del *Índice Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial* (WEF), en un universo de 155 países analizados.

¡Basta a la feminización de la pobreza! La desigualdad, los estereotipos y los roles de género han hecho que la pobreza tenga rostro femenino, puesto que 70% de las mujeres, niñas y adolescentes del país viven en pobreza extrema.



RICAS!



De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a partir de la generación de datos con perspectiva de género en 2020, de las mujeres que dedicaron más de cuatro horas al día a los quehaceres del hogar, 47% vivieron en situación de pobreza, mientras solo 37% de los hombres.

De igual forma, 25% de las mujeres que dedicaron más de cuatro horas al cuidado no remunerado de los integrantes del hogar padecieron de falta de ciertos derechos, como el acceso a la educación o a la seguridad social.

Por tal motivo, el gobierno federal, a través del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS), impulsó la disminución de la brecha salarial

de género en el empleo formal de 13% en el 2018 a 12% en el 2021.

Asimismo, se generó una sinergia con la Secretaría de Economía para poner en marcha el programa Mujer Exporta para emprendedoras y empresarias en México, el cual incluye un programa de capacitación en negocios.

Como sello, el Inmujeres ha apostado por poner en la agenda políticas públicas sobre los cuidados con la guía de las tres R: reconocerse, redistribuirse y remunerarse, con la intención de no dejar a nadie atrás ni a nadie afuera.

¡Mi cuerpo es mío, yo decido!

La cultura machista, la falta de derechos sexuales y reproductivos y la erradicación de la violencia en contra de las mujeres,

niñas y adolescentes es una batalla constante y la que más trabajo ha costado eliminar al tratarse de un tema cultural y de usos y costumbres.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, en nuestro país 70% de las mujeres de 15 años y más han experimentado al menos una situación de violencia a lo largo de su vida.

La violencia psicológica fue la de mayor prevalencia (52%), seguida de la sexual (50%). En el ámbito comunitario es donde ellas viven la mayor violencia con 46%, seguido de las relaciones de pareja con 40%.

Prevenir y educar es la vía para eliminar el problema de raíz, razón por la cual el Inmujeres, eje rector de la prevención, ha sumado esfuerzos con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y organizaciones de la sociedad civil para atender el problema de acoso en el ámbito académico; asimismo, en colaboración con la SEDA-TU fueron desarrollados los *Lineamientos para la Prevención y Atención del Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo*.

Debido a que 9 de cada 10 agresiones contra mujeres son cometidas por hombres, es de suma importancia involucrarlos, para que juntos hablemos de una cultura más igualitaria y menos violenta; en este sentido, el Instituto dirigió una campaña para romper con los estereotipos masculinos que tanto dañan a la sociedad y a la mujer.

Otro avance importante es el aborto seguro y gratuito; hoy diez congresos estatales ya brindaron acceso al aborto legal y el derecho a decidir sobre el propio cuerpo. Sigamos abonando a la libertad.

¡Paridad para todas!

Impulsar políticas públicas que permitan la eliminación de barreras para el acceso a la participación en el poder, que incluye el espacio político y la contribución de la paz, ha tenido un gran avance en México: actualmente 23,000 mujeres ocupan cargos como integrantes del comisariado ejidal o bienes comunales y del consejo de vigilancia de sus comunidades.

De igual forma, la Red de Mujeres Constructoras de Paz ha sido una gran herramienta para generar espacios en toda la República Mexicana, tomando en cuenta a las mujeres como agentes de cambio y mediadoras de conflictos.

Aún hay un gran camino que recorrer para lograr que en las esferas más cercanas a la comunidad, como los gobiernos municipales, más mujeres sean elegidas y que la perspectiva de género llegue a cada espacio de la vida del país.

Seguir trabajando por y para las mujeres desde la Administración Pública Federal es un compromiso firme y una deuda histórica por las mujeres que ya no están, por las que seguimos y por las que serán. Las mariposas vuelan más alto de lo imaginable; somos históricas. ¡Por más mujeres transformando México! ▮

DEBES SABER

- Muchas son las desigualdades que hoy todavía afectan la vida de las mexicanas, pero el trabajo por solventarlas no cesa.

- Igual que en el 8M, todos los días las mujeres del país luchan por sus derechos, cada una desde su propia trinchera.

- Mientras más mujeres accedan a ocupar puestos de decisión, más pronto se derribarán las barreras.

- Que las mujeres ejerzan sus derechos reproductivos ayudará a disminuir la violencia.

DESAFIANDO EL STATUS QUO

Las mujeres en el Ejército Mexicano han construido una historia de esfuerzo, valentía y apoyo a la sociedad.



JAZIVE JIMÉNEZ Y JETZAEI MOLINA

Toscas botas de casquillo, uniforme verde, armas, insignias, grados. Tenientes, soldados, cabos, generales, comandantes. ¿En qué piensas al leer estas palabras? ¿Te imaginas a las mujeres en las filas del Ejército Mexicano?

Normalmente al ejército lo asociamos con fuerza y esta cualidad históricamente va asociada con el hombre, sin embargo, al andar del tiempo eso ha cambiado; hoy la valentía como la fuerza han cambiado de bando y es de quien la cosecha.

A lo largo de la historia, las mujeres han ganado terreno en espacios que parecían inalcanzables para nosotras, lo que ha abonado a que la igualdad y la justicia se vuelvan un común denominador para todas y todos en la vida cotidiana.

Uno de esos espacios ha sido el Ejército Mexicano, en donde la mujer siempre tuvo un papel preponderante en actividades administrativas, logísticas y operativas, sin embargo, otros servi-

cios como ser pilotos o soldados, solamente era permitido para los hombres.

Siempre patriotas, siempre solidarias

Hoy las mujeres del ejército caminan codo a codo con sus pares varones, con el noble compromiso de servir a la patria y ayudar a quien más lo necesite, aquí o en otras partes del mundo, como es el caso del equipo de rescate que acudió al llamado de Turquía, tras el sismo que lo sacudió.

La Mayor Enfermera Sara Núñez García nos contó que el equipo se compuso de contingentes muy grandes; ella estuvo a cargo de la célula de servicio de sanidad integrada por seis mujeres y adicionalmente dos compañeras del servicio de intendencia, una con el agrupamiento canófilo y otra con los rescatistas. Su labor fue apoyar con atención médica y estar en primera fila para brindar primeros auxilios a las personas que eran rescatadas con vida.

“En lo personal, en ningún momento me sentí discriminada por mi calidad de mujer, aunque, sí percibíamos que se les hacía extraño ver que un grupo de mujeres pertenecían al ejército y que

al igual que los hombres, andábamos en primera fila esquivando escombros, queriendo contribuir en el rescate de las personas. No es muy común para ellos, sin embargo, siempre fuimos tratadas con respeto”, dijo.

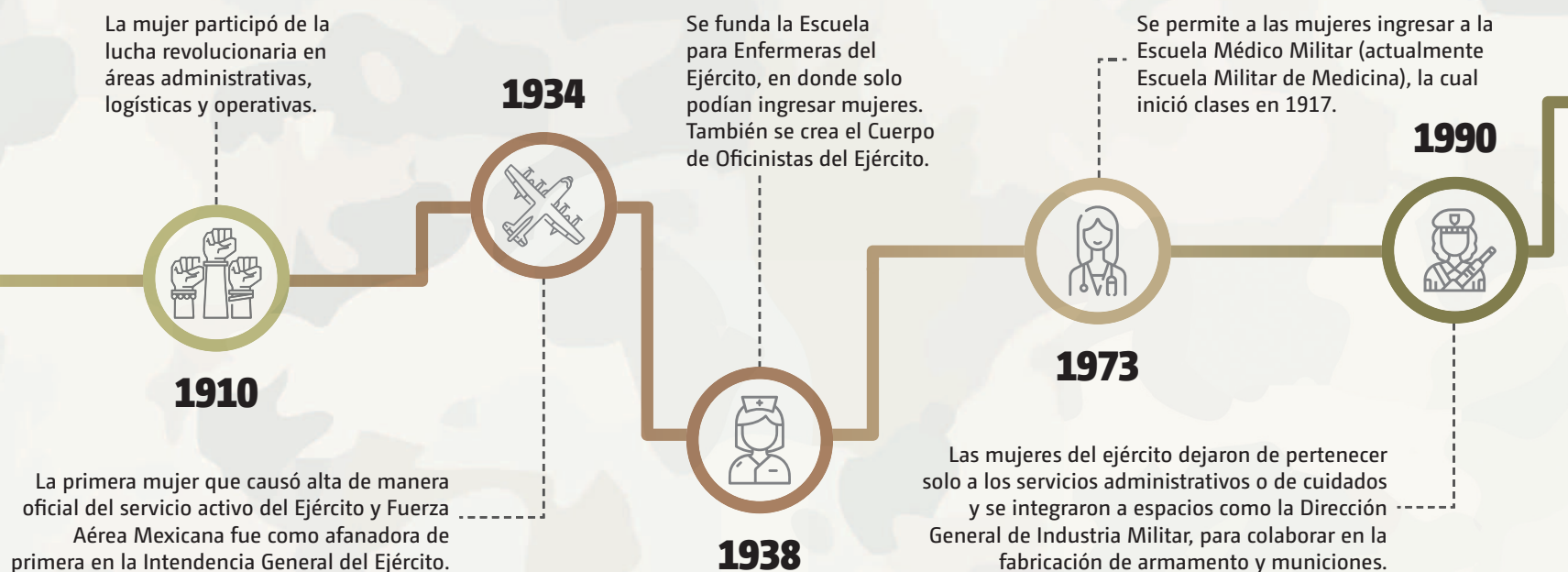
También está el testimonio de la Teniente Enfermera Rosa Icela Mejía, quien se dijo orgullosa de ser parte de esa misión, en la que pudo salvarle la vida a una señora de 70 años.

“Formé parte de la célula de sanidad que mandó el ejército a Turquía, como enfermera, y participé en el rescate de una señora de alrededor de 70 años que salió con vida, consciente y al igual en el rescate de un masculino de 50 años, al cual realizamos maniobras de reanimación cardiopulmonar básicas avanzadas; apoyé al equipo de rescatistas de Turquía en ventilaciones, mientras ellos hacían compresiones”, contó.

Reconocer y visibilizar el trabajo de las mujeres es fundamental para seguir avanzando hacia la igualdad y buscar la inspiración de las niñas y adolescentes, que sepan que estamos listas para ocupar cualquier cargo y que México está preparado para el liderazgo de más mujeres. **T**

10 MOMENTOS DE LOGRO

De afanadoras y oficinistas a generalas y pilotos, las mujeres han ganado a pulso su avance en el Ejército Mexicano.





“ YO SOY **SOLDADO**, TENEMOS MÁS RESPONSABILIDAD, AQUÍ NO HAY DE QUE **EL HOMBRE PUEDE Y LA MUJER NO**, AQUÍ TODO ES PAREJO Y PODEMOS LLEGAR HASTA DONDE **NOSOTRAS QUERAMOS**. ”

Soldado Policía Militar,
Damaris Gallardo

“ LAS **MUJERES** HOY EN DÍA, MÁS QUE NADA EN EL EJÉRCITO, **ESTAMOS MUY INCLUIDAS**. AQUÍ HAY DE TODO, PUEDO SER CANÓFILA, PARACAIDISTA, INGENIERA... **PUEDO SER LO QUE YO QUIERA**. ”

Cabo Policía Militar,
Ana Karen Reyes

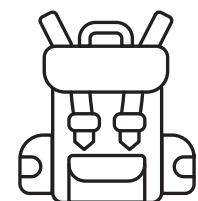
El contingente del Ejército Mexicano que viajó a Turquía para trabajar en las labores de rescate de los sobrevivientes del sismo incluyó a muchas mujeres.



Fotos: Ietzael Molina y Jazive Jiménez

Historias

Conoce la experiencia en Turquía, de viva voz de las mujeres militares



1994



Se otorgó por primera vez el grado de General Brigadier en activo a una mujer de la especialidad de Cirujana Dentista.

¡Por fin! Las mujeres pudieron ingresar a la Escuela Superior de Guerra, al Heroico Colegio Militar, al Colegio del Aire y a la Escuela Militar de Ingenieros en las seis carreras que imparte. De igual forma dos años después, la mujer se incorporó a los Batallones de Policía Militar.

2000



Por primera vez las mujeres fueron parte del primer Batallón de Tropas de Administración Femenino, con el objetivo de impartir la segunda fase de adiestramiento a las mujeres militares.

2007



2019



Como un hecho histórico, se autorizó el alta de mujeres con el grado de soldado en las Unidades de Infantería, Caballería y Arma Blindada. Su formación comenzó en el ciclo 2020-2021.

2023



La Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea tuvo su primera generación de mujeres en ese plantel.

MÁS CERCA DE LA TECNOLOGÍA

Durante la CSW67 se resaltó la importancia del acceso a la tecnología para promover la igualdad de género.

El Instituto Nacional de las Mujeres participó en la 67ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW67), que se celebró del 6 al 17 de marzo pasado y cerró con éxito dos semanas de intenso trabajo colaborativo, en el que se reconoció el papel fundamental de la tecnología para lograr la igualdad de género.

Este año, los temas a revisar fueron la innovación y el cambio tecnológico, aunados a la importancia de la educación en la era digital para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas del mundo. La CSW67 contó con 7,000 asistentes, incluidos cuatro jefes de Estado y de gobierno y 116 ministros; además, se llevaron a cabo 205 eventos

paralelos en las instalaciones de la ONU y otros 70 de ONGs.

En esta reunión de la CSW se reafirmó la importancia de la participación y el liderazgo plenos, equitativos y significativos de mujeres y niñas en ciencia y tecnología, y se expresó su preocupación por el pobre progreso en el cierre de la brecha de género en el acceso y uso de tecnologías, alfabetización digital, conectividad y educación.

Asimismo, se pidió aumentar significativamente las inversiones de los sectores público y privado, para cerrar la brecha digital de género con más y mejor educación equitativa en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, para garantizar que todas las mujeres y niñas prosperen. En este sentido, las iniciativas deben considerar seis puntos (ver diagrama).



Ilustración: Shutterstock

¡ENHORABUENA!

Por primera vez, la reunión incluyó una sesión juvenil interactiva con representantes de las delegaciones, organizaciones de la sociedad civil y de las Naciones Unidas, entablando un diálogo y brindando recomendaciones sobre cómo garantizar que las mujeres, las jóvenes y las niñas sean parte de la transformación digital en la que están inmersas todos los días.

¿QUÉ ES LA CSW?

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), es el mayor órgano para la formulación de políticas a nivel mundial dedicadas a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, respaldado por ONU Mujeres. Durante más de 70 años ha liderado debates sobre desigualdades y ha atraído la atención pública sobre tabús sociales e impulsado la acción para fomentar los derechos de las mujeres en el mundo.

Inmujeres suma en el encuentro

La presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, abordó las experiencias del Estado mexicano ante los retos de cerrar las brechas digitales de género y trabajar hacia la igualdad y la no violencia digital, durante el evento paralelo “Aprendizaje digital inclusivo”.

Gasman también participó en el panel “Día Internacional de los Cuidados”, convocado por el Ministerio de Igualdad del Gobierno de España, y en el evento paralelo “Innovación y Cambio Tecnológico para Avanzar la Agenda de los Cuidados”. Las conclusiones del evento presentan la visión de un mundo más igualitario y conectado para las mujeres y las niñas en toda su diversidad. “Es nuestro trabajo, traducirlos a la realidad”, dijo. **■**



Lentes violeta a favor de la igualdad

Hoy día, 22 de los 32 titulares de Cultura de los estados son mujeres y a través de artistas, arqueólogas, historiadoras, bibliotecarias, artesanas y miles de servidoras públicas se han creado programas que visibilizan la importancia de la participación de las mujeres en el sector.

Entre las más importantes acciones de la Secretaría de Cultura está el programa “Cultura comunitaria”, que alberga otros proyectos que buscan llegar a los lugares donde las fisuras sociales marcaron un mapa de atención prioritaria, ya sea por altos índices de violencia, por alerta de género o por marginación.

De ese programa nacieron los más de 300 Semilleros Creativos con los que se ha logrado atender, según palabras de la secretaria Alejandra Fraustro, a más de 12,000 niñas, niños y jóvenes de los 32 estados de la República, y de los que más de 55% son niñas o mujeres jóvenes. Lo que ha impactado de manera sumamente positiva la vida de cada una de ellas y las impulsa, al hacerles ver que existen otras formas de relacionarnos con el mundo exterior.

Tal es el caso del semillero de literatura creativa en San Simón Zahuatlán, Oaxaca, con el trabajo “Las mujeres sí soñamos”, una poesía colectiva que formaron las niñas de este semillero junto con la poeta *t'uun savi* Nadia López.

O el semillero creativo de danza urbana de Empalme, Sonora. En una zona donde la violencia causó que una generación entera no conociera la convivencia en el espacio público, hombres y mujeres jóvenes formaron una comunidad que se cuida, se protege, en la que están tomando muros y calles para expresarse con total libertad.

Otro de los programas de muy alto impacto dentro del trabajo comunitario de la Secretaría de Cultura federal es Arte + Movimiento, con el cual se fomenta el desarrollo de las capacidades creativas, artísticas y productivas de personas privadas de su libertad, en condiciones de movilidad y en proceso de reinserción social, muchas de ellas mujeres.

Por otra parte, en apoyo a la autonomía económica de todas las comunidades se creó Original, un movimiento nacional contra el plagio de las creaciones artesanales, con impacto internacional. Más de 1,000 artesanos participaron en el primer encuentro realizado en el Complejo Cultural Los Pinos, de los cuales 2 de cada 3 eran mujeres.

La música, la danza, el teatro, la pintura y la poesía son las expresiones que siempre nos salvan. Son las artes ese espacio que posibilita la reflexión que necesitamos desde el esparcimiento y son la semilla que nos hará crear mundos distintos, donde la igualdad y la justicia son posibles. ▮

Transformar desde el arte la vida de las mujeres y niñas

La Secretaría de Cultura trabaja en pro de la comunidad femenina con programas que impulsan la creatividad y la igualdad.

AmArte, abrazArte, transformArte. El arte de una vida distinta, más igualitaria, más justa. El arte como estandarte de que otros mundos son posibles, más conscientes, más humanos.

Históricamente ese ha sido el poder de la cultura, un lazo que une los caminos más ciertos para encontrar la igualdad, la justicia, la paz y la libertad. Por eso, la Secretaría de Cultura del gobierno federal ha asumido su papel para garantizar que todos los espacios culturales y de formación artística garanticen para todos la no violencia y la no discriminación.

Cero tolerancia

Por una vida libre de violencia en todas las esferas de la formación artística, la Secretaría de Cultura ha llevado a cabo diversas acciones: publicó el pronunciamiento “El derecho de las mujeres a una educación libre de violencias”; implementó el Modelo de Intervención para Prevención de Violencias en la Secretaría y desarrolló sus Protocolos de Intervención Múltiple.

Y trabaja desde un eje transversal llamado Equitativa, que funciona como los “lentes violeta”, para observar los eventos y actividades que son montadas para garantizar la igualdad y la no discriminación.



Fotos: Cortesía y Shutterstock

LAS NIÑAS EN LAS CIENCIAS

Descubrir el mundo es apasionante. Busca y encuentra las profesiones a las que puedes dedicarte.



H	C	E	X	X	T	I	A	C	I	D	E	M	K
U	R	W	M	D	Q	U	Í	M	I	C	A	Z	A
S	V	Ü	K	J	Y	Ü	Q	N	J	A	W	J	J
I	É	A	G	O	L	Ó	M	S	I	S	Ü	L	H
É	L	Ó	N	H	Í	C	C	M	C	Í	V	R	Í
T	M	Ü	X	W	A	S	T	R	Ó	N	O	M	A
S	Ó	X	F	Í	S	I	C	A	Ñ	A	A	I	K
Ü	B	I	Ó	L	O	G	A	T	A	V	Í	W	X
V	D	I	N	G	E	N	I	E	R	A	X	P	Y
A	I	R	A	U	T	C	A	G	Í	X	G	Í	U
T	E	Í	A	C	I	T	Á	M	E	T	A	M	W
A	Ü	O	Ñ	B	N	E	U	R	Ó	L	O	G	A
E	Á	F	N	É	G	E	Ó	G	R	A	F	A	I
A	T	U	A	N	O	R	T	S	A	Z	N	P	N

- INGENIERA
- ASTRÓNOMA
- MATEMÁTICA
- FÍSICA
- BIÓLOGA
- QUÍMICA
- GEÓGRAFA
- MÉDICA
- NEURÓLOGA
- ACTUARIA
- SISMÓLOGA
- ASTRONAUTA

La mirada adolescente

Las brechas de género en Chiapas desde una perspectiva juvenil.



Chiapas es un estado lleno de bellezas naturales y gente cordial, pero todavía suceden hechos que marcan una amplia diferencia entre el hombre y la mujer, dejando de lado el derecho a la igualdad entre ambos.

Es común ver que las personas mayores tienen ideas y costumbres que nosotras las adolescentes y jóvenes cuestionamos ahora, por ejemplo, algunas situaciones que se viven aquí: las mujeres aún son las encargadas de las labores del hogar, preparan la comida, cuidan a la familia y todo este trabajo no es reconocido; mientras que los hombres se encargan de llevar el dinero a casa, y por ello, exigen el mejor trato; otra situación que me han contado es que las mujeres solo son valoradas como objeto de cambio para sus familias a través del matrimonio para obtener beneficios, además de que solo son reconocidas si son excelentes madres y amas de casa.

Yo pienso que aún tenemos mucho camino por recorrer en el tema de igualdad y sueño con un México donde no existan las desigualdades de género y las mujeres seamos quienes queremos ser: autónomas, seguras, valientes y sobre todo reconocidas por lo que somos capaces de ser y hacer.

Guadalupe Anahí Trejo Soto,
17 años,
articulista invitada.



Escucha nuestro podcast

Nuestras VOCES



Síguenos
en Spotify



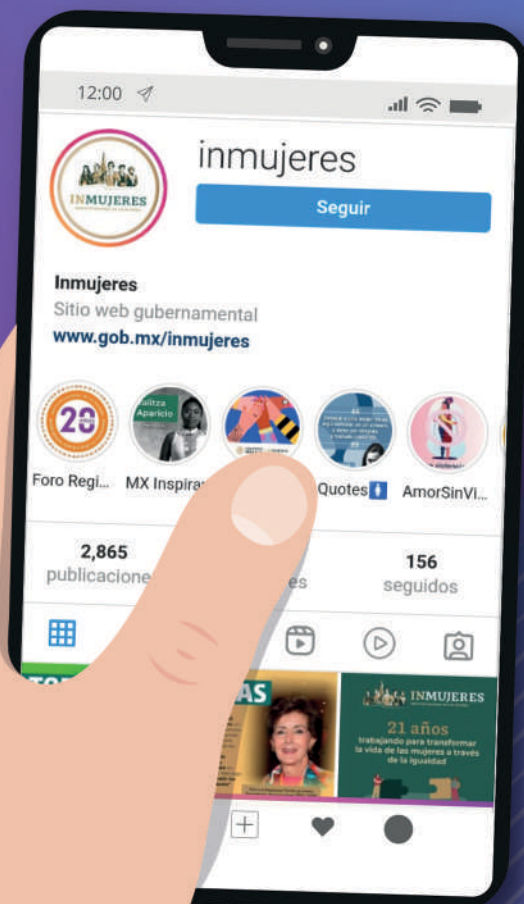
<https://spoti.fi/3CfvhIJ>



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

¿Ya nos sigues en nuestras REDES SOCIALES?



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES